

## I. COMUNIDAD DE MADRID

### D) Anuncios

#### Consejería de Sanidad

#### HOSPITAL UNIVERSITARIO DE GETAFE

- 32** *RESOLUCIÓN de 31 de agosto de 2017, de la Dirección-Gerencia del Hospital Universitario de Getafe, por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el “perfil del contratante” en Internet de la convocatoria de los contratos de suministro de “1) Arco radioquirúrgico para vascular y 2) Fungible para monitorización intraoperatoria neurofisiológica”.*
1. Entidad adjudicadora. Datos generales y datos para la obtención de información:
    - a) Organismo: Servicio Madrileño de Salud. Hospital Universitario de Getafe.
    - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Suministros del Hospital Universitario de Getafe.
    - c) Obtención de documentación e información:
      1. Dependencia: Servicio de Suministros del Hospital Universitario de Getafe.
      2. Domicilio: Carretera de Toledo, kilómetro 12,5.
      3. Localidad y código postal: 28905 Getafe.
      4. Teléfono: 916 247 310.
      5. Telefax: 916 247 239.
      6. Correo electrónico: sersum.hugf@salud.madrid.org
      7. Dirección de Internet del “perfil del contratante”: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (<http://www.madrid.org/contratospublicos>).
      8. Fecha límite de obtención de documentación e información:
        - 1) 28 de septiembre de 2017.
        - 2) 6 de octubre de 2017.
    - d) Número de expediente:
      - 1) (INV) PAPC 2017-1-34.
      - 2) (MIO) PAPC 2017-1-37.
  2. Objeto del contrato:
    - a) Tipo:
      - 1) Suministros.
      - 2) Suministros.
    - b) Descripción:
      - 1) Arco radioquirúrgico para vascular.
      - 2) Fungible para monitorización intraoperatoria neurofisiológica.
    - c) División por lotes y número de lotes/número de unidades:

Lotes:

      - 1) Sí.
      - 2) Sí.

Número de lotes:

      - 1) Lote único: Arco radioquirúrgico para vascular.
      - 2) Lote único: Fungible para monitorización intraoperatoria.
    - d) Lugar de ejecución/entrega:
      - 1) Domicilio: Hospital Universitario de Getafe; carretera de Toledo, kilómetro 12,5.
      - 2) Localidad y código postal: 28905 Getafe.
    - e) Plazo de ejecución/entrega:
      - 1) Treinta días.
      - 2) Veinticuatro meses.

- f) Admisión de prórroga:
- 1) No.
  - 2) Sí; Plazo incluida la prórroga: 2) Cuarenta y ocho meses.
- g) Establecimiento de un acuerdo marco (en su caso): No.
- h) Sistema dinámico de adquisición (en su caso): No.
- i) CPV (referencia de nomenclatura):
- 33.19.00.00-8.
  - 33.14.00.00-3.
- j) Compra pública innovadora: No.
3. Tramitación y procedimiento:
- a) Tramitación:
- 1) Ordinaria.
  - 2) Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Subasta electrónica: No.
- d) Criterios de adjudicación:
- 1) Pluralidad de criterios: Frenos electromagnéticos (5 puntos); rejilla extraíble para pediátricos (10 puntos) y Sistema UPS (Unidad de almacenamiento de energía extra) (5 puntos).
  - 2) Pluralidad de criterios: Posibilidad de ampliación hasta 128 canales (5 puntos); sistema con estimulador de corriente constante, permitiendo conocer en todo momento el por 100 de corriente real que llega al paciente teniendo en cuenta las impedancias (5 puntos); almacenamiento automático de todas las respuestas registradas durante el procedimiento (5 puntos) y posibilidad de visualización de la imagen microscópica quirúrgica, facilitando el seguimiento de los pasos quirúrgicos, para una mejor coordinación intraoperatoria (5 puntos).
4. Valor estimado del contrato:
- 1) 99.500,00 euros.
  - 2) 252.796,42 euros.
5. Presupuesto máximo de licitación:

	IMPORTE NETO	I.V.A.	IMPORTE TOTAL
1)	99.500,00 €	20.895,00 €	120.395,00 €
2)	105.331,84 €	22.119,69 €	127.451,53 €

6. Garantías exigidas:
- Provisional: No.
  - Definitiva:
    - 1) Sí, 5 por 100 del importe de adjudicación, IVA excluido.
    - 2) Sí; 5 por 100 del importe de licitación, IVA excluido.
7. Requisitos específicos del contratista:
- a) Clasificación: ...
  - b) Solvencia económica y financiera: Según pliegos que rigen los expedientes. Solvencia técnica y profesional: Según pliegos que rigen los expedientes.
  - c) Otros requisitos específicos: ...
  - d) Contratos reservados: ...
8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
- a) Fecha límite de presentación:
- 1) Hasta las catorce horas del 29 de septiembre de 2017.
  - 2) Hasta las catorce horas del 9 de octubre de 2017.
- b) Modalidad de presentación. Licitación electrónica: No.

- c) Lugar de presentación:
1. Dependencia: Registro Interno del Hospital Universitario de Getafe.
  2. Domicilio: Carretera de Toledo, kilómetro 12,5.
  3. Localidad y código postal: 28905 Getafe.
- d) Admisión de variante, si procede:
- 1) No.
  - 2) Sí.
- e) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Tres meses a partir de la fecha de finalización del plazo de presentación de ofertas.
9. Apertura de ofertas:
- a) Descripción: Resultado evaluación documentación administrativa y técnica.
  - b) Dirección: Mesa de Contratación del Hospital Universitario de Getafe, primera planta, aula Dirección.
  - c) Localidad y código postal: 28905 Getafe.
  - d) Fecha y hora:
    - 1) 24 de octubre de 2017, a las doce.
    - 2) 14 de noviembre de 2017 a las doce.
- a) Descripción: Apertura documentación económica y documentación técnica sobre 2B.
  - b) Dirección: Mesa de Contratación del Hospital Universitario de Getafe, primera planta, aula Dirección.
  - c) Localidad y código postal: 28905 Getafe.
  - d) Fecha y hora:
    - 1) 24 de octubre de 2017, a las doce.
    - 2) 21 de noviembre de 2017, a las doce.
10. Gastos de publicidad. Importe máximo:
- 1) 1.200,00 euros.
  - 2) 3.000,00 euros.
11. Fecha de envío del anuncio al “Diario Oficial de la Unión Europea”:
- 1) No procede.
  - 2) 29 de agosto de 2017.
12. Otras informaciones: Los licitadores que no resulten adjudicatarios podrán retirar del Servicio de Suministros la documentación presentada según lo dispuesto en el artículo 20.11 del Decreto 49/2003, de la Comunidad de Madrid.
- Getafe, a 31 de agosto de 2017.—El Director-Gerente, PA (Ley 40/2015), el Director Médico, Manuel Freire Magariños.

(01/28.500/17)

